



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe

Número: IF-2024-72017237-APN-DNC#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 10 de Julio de 2024

Referencia: REG - EX-2023-35244038- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2024-1664-APN-DNRYRT#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el documento N° RE-2023-35243968-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **665/24.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.07.10 10:24:39 -03:00

CARLOS MAXIMILIANO LUNA
Asistente administrativo
Dirección de Negociación Colectiva
Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.07.10 10:24:40 -03:00

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de marzo de 2023, el Sr. Carlos SEYDELL, Secretario General, el Sr. Juan Carlos MONTENEGRO, Secretario Gremial, con el patrocinio letrado de la Dra. Cristina RINALDI T° 68 F° 86, C. P.A.C.F., en representación del SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD, con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2385 piso 2do. C.A.B.A., por una parte, y por la otra la CAMARA DE EMPRESAS DE INVESTIGACION SOCIAL Y DE MERCADO, representada en este acto por el señor GASTÓN LEANDRO RAFFO en su calidad de apoderado, constituyendo domicilio legal en la calle Cerrito 1070 6° piso, Of. 102/104, C.A.B.A., expresan que luego de haber mantenido reuniones en el ámbito privado, han arribado a un acuerdo en los siguientes términos:

PRIMERA: Que las partes firmantes, dentro del proceso de negociación colectiva paritaria del año 2023, hemos llegado a un acuerdo de incremento de salarios básicos para los meses de marzo 2023, mayo/2023 y junio/2023.

SEGUNDA: En tal sentido, las partes acuerdan un aumento salarial sobre los salarios básicos de todas las categorías de convenio vigentes a enero/2023, sobre los cuales se aplicarán en el mes de marzo/2023 un incremento del 20%, en el mes de mayo/2023 del 10% y en junio/2023 otro 10%, en todos los casos tomando como base de cálculo los básicos vigentes a enero/2023, conforme Anexo 1 que se adjunta al presente.

TERCERA: Se deja establecido que las partes se comprometen a reunirse en los primeros días del mes de julio de 2023 a efectos de iniciar las negociaciones de las escalas salariales de la paritaria para el segundo semestre del año 2023.

CUARTA: Las partes se comprometen a ratificar el presente acuerdo ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y a solicitar su homologación en los términos de la Ley 14.250 en la audiencia que se designe al efecto.

En el lugar y fecha antes indicados, se firman (4) ejemplares a un mismo tenor y a un solo efecto.


GASTÓN LEANDRO RAFFO
CÁMARA DE EMPRESAS DE
INVESTIGACIÓN SOCIAL Y DE MERCADO


CARLOS SEYDELL
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD


JUAN CARLOS MONTENEGRO
Secretario Gremial
Sindicato único de la Publicidad


CRISTINA RINALDI
ABOGADA
Tó. 68 Fº. 86 CPACF

RE-2023-35243968-APN-DGD#MT



sindicato único de la publicidad
PERSONERÍA GREMIAL 347 - ADHERIDO A LA C.G.T.

Salarios Básicos para Empresas de Investigación de Mercados Categorías Laborales según Convenio Colectivo de Trabajo N° 107/90	Básicos Enero 2023	Básicos Marzo 2023 20%	Básicos Mayo 2023 10%	Básicos Junio 2023 10%
AREA DISEÑO Y ANALISIS				
DIRECTOR	145.926,81	175.112,17	189.704,85	204.297,53
ENCARGADO PROYECTOS	129.310,77	155.172,92	168.104,00	181.035,08
AUXILIAR INVESTIGACION	116.887,26	140.264,71	151.953,43	163.642,16
AREA SISTEM. DE DATOS				
JEFE	129.288,92	155.146,70	168.075,59	181.004,48
SUPERVISOR	116.887,26	140.264,71	151.953,43	163.642,16
AUXILIAR 1º	105.454,59	126.545,51	137.090,97	147.636,43
AUXILIAR 2º	99.357,17	119.228,61	129.164,33	139.100,04
AUXILIAR 3º	92.724,94	111.269,93	120.542,43	129.814,92
DIBUJANTE	99.357,17	119.228,61	129.164,33	139.100,04
AREA TRABAJO DE CAMPO				
JEFE	129.310,77	155.172,92	168.104,00	181.035,08
COORDIN. ENCUESTAS	116.887,26	140.264,71	151.953,43	163.642,16
AUXILIAR 1º	105.454,59	126.545,51	137.090,97	147.636,43
AUXILIAR 2º	99.357,17	119.228,61	129.164,33	139.100,04
AUXILIAR 3º	92.724,94	111.269,93	120.542,43	129.814,92
AREA PROCES. DE DATOS				
PROGRAMADOR	129.310,77	155.172,92	168.104,00	181.035,08
OPERADOR CTRO. COMPUTOS	116.887,26	140.264,71	151.953,43	163.642,16
OPERADOR MESA DE CONTROL	105.454,59	126.545,51	137.090,97	147.636,43
GRABOVERIFICADOR	99.357,17	119.228,61	129.164,33	139.100,04
AREA ADMINISTRACIÓN				
JEFE DE CONTADURÍA	129.310,77	155.172,92	168.104,00	181.035,08
SECRET. GCIA. GRAL.	116.887,26	140.264,71	151.953,43	163.642,16
AUXILIAR 1º	105.454,59	126.545,51	137.090,97	147.636,43
AUXILIAR 2º	99.357,17	119.228,61	129.164,33	139.100,04
AUXILIAR 3º	92.724,94	111.269,93	120.542,43	129.814,92
GESTOR	92.724,94	111.269,93	120.542,43	129.814,92
CADETE 18 A 21 AÑOS	89.600,77	107.520,93	116.481,00	125.441,08
CADETE MENOR 18 AÑOS	88.686,02	106.423,23	115.291,83	124.160,43
ENCUESTADOR TELEFÓNICO (por hora)				
	836,41	1.003,69	1.087,33	1.170,97
REGIMEN ENCUESTADORES				
ENCUESTADOR CUALICUANTITATIVO	8.058,73	9.670,47	10.476,35	11.282,22
ENCUESTADOR MOTIVACIONAL	10.192,73	12.231,28	13.250,55	14.269,83

GASTÓN LEANDRO RAFFO
CAMARA DE EMPRESAS DE
INVESTIGACIÓN SOCIAL Y DE MERCADO

JUAN CARLOS MONTENEGRO
Secretario Gremial
Sindicato único de la Publicidad

CARLOS SEYDELL
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD

RE-2023-35243968-APN-DGD#MT

CRISTINA RINALDI
ABOGADA
T6.68 F6.86 CPACF



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número: RE-2023-35243968-APN-DGD#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 30 de Marzo de 2023

Referencia: Otra documentación que sea pertinentes al trámite solicitado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.03.30 16:25:38 -03:00

CRISTINA LAURA RINALDI - 27125272792
en representación de
SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD - 30544315796

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.03.30 16:25:39 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 1664-24 Acu 665-24

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.